



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

Oficio No. 205BT10000/255/2017

Texcoco, Estado de México

10 de Octubre de 2017

C.P.C. MARCO ANTONIO ESQUIVEL MARTÍNEZ  
CONTADOR GENERAL GUBERNAMENTAL  
P R E S E N T E

Por este conducto y de acuerdo al artículo 4 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como los criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina de las Entidades Federativas y los Municipios; me permito enviarle la información correspondiente al tercer trimestre (Jul-Sept) del 2017, debidamente requisitados y firmados, de este Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa

Sin otro particular, reciba mis distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

LIC. BERNARDO OLVERA ENCISO  
RECTOR



C.C.P.

C.P. Javier Enrique Neira Aguilar.- Director de Control Contable de Organismos Auxiliares  
M. en E. Rodrigo García González.- Jefe del Departamento de Administración y Finanzas del CREDOMEX  
M. en A.I.E Antonio Tovar Pérez.- Secretario Administrativo del CREDOMEX  
Archivo.

BOE/rgg'gah

Página 1 de 1

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA